# ¿Qué hacer si me contagio Covid-19?

Guía práctica.

Prevención de Riesgos



### ¿Cuáles son los síntomas de la enfermedad?





- •Fiebre (mayor o igual a 37,8°C)
- Tos
- Taquipnea (respiración rápida)
- Debilidad general o fatiga
- Diarrea, náusea, vómitos
- •Pérdida brusca y completa del olfato (anosmia)
- Congestión o secreción nasal
- Dolor en la garganta (odinofagia)
- Dolor torácico
- Anorexia o náuseas y vómitos
- Pérdida brusca y completa del gusto (ageusia)
- Dificultad para respirar (disnea)
- Dolor muscular (mialgia)
- Calofríos
- Dolor de cabeza

- •Si presentas dos o tres de estos síntomas que perduren por más de 24 horas, consulta a un médico él te indicará la realización de un **test de PCR o antígeno**, quién te emitirá una licencia médica hasta obtener tus resultados.
- •El cuestionario de salud te ayudará a identificar los síntomas, contéstalo cada mañana al llegar al campus. www.uandes.cl/coronavirus



# **Caso Sospechoso**

Persona con síntomas de Coronavirus.



### ¿Qué debo hacer?

- •Testeo con PCR o antígeno en centro de salud más cercano a su domicilio.
- Aislamiento hasta el resultado



#### **Caso Confirmado**

Persona con PCR o antígeno positivo (con o sin síntomas).





#### Aislamiento:

- •Persona con síntomas: 7 días, siendo el día 1 el día del inicio de síntomas. Si los síntomas se agravan debe acudir a un centro de salud.
- •Persona sin síntomas: 7 días, siendo el día 1 el día de la fecha de toma de muestra del examen

El Pase de Movilidad quedará NO HABILITADOdurante el periodo de aislamiento.



#### Lugar:

- •Residencia sanitaria: para quienes no puedan realizar un adecuado aislamiento en domicilio o que requieran monitoreo de síntomas.
- •**Domicilio:** podrá ser fiscalizado a través del Programa de Control de Aislamiento Domiciliario.

\*Los periodos de aislamiento pueden variar para personas con síntomas severos, hospitalizados o con inmunocompromiso



#### **Caso Confirmado**

Persona con PCR o antígeno positivo (con o sin síntomas).



#### ¿Qué debo hacer?



La persona deberá dar aviso de su condición de caso confirmado a todas las personas que pueda contactar directamente con las que ha tenido contacto desde los 2 días antes del inicio de síntomas o 2 días antes de la toma de muestra del examen de PCR o antígeno y le indicará que son personas en alerta COVID por haber tenido contacto con un caso confirmado.

## ¿Qué es una persona en Alerta Covid-19?





•Persona que ha estado a menos de un metro de distancia, sin el uso correcto de mascarilla, 2 días antes del inicio de los síntomas del caso confirmado, hasta los 7 días después del inicio de síntomas del caso o de la fecha de la toma de muestra (asintomáticos).

Cohabitantes del mismo lugar.

### ∰ ¿Qué debo hacer?

•Testeo: en lo posible, se debe realizar un test de PCR o antígeno durante los 2 primeros días desde el contacto con el caso confirmado. Adicionalmente, la persona debe estar atenta a la presentación de síntomas hasta 10 días desde el último contacto con el caso.

•Cuidado: extremar las medidas de autocuidado, sobre todo el uso correcto de mascarilla quirúrgica, evitar actividades masivas, lugares aglomerados, lugares sin ventilación y preferir el teletrabajo en la medida de lo posible. Alertar y proteger a las personas que lo rodean.

# ¿A quién aviso de mi condición de salud?





#### Primero avisa a tu jefatura

Será la primera persona en evaluar tu caso en particular, será quien te oriente en tu siguiente paso.



#### Departamento de Prevención de Riesgos

Tu jefatura comunicará tu situación al Departamento de Prevención de Riesgos. Serán ellos quienes tomarán conocimiento de tu caso y harán el seguimiento correspondiente.

# ¿Sirve el test de antígenos de la farmacia?



Una persona que resulta positiva de un test doméstico de antígeno realizado fuera de la red de laboratorios acreditados, debe considerarse caso positivo, aunque el Pase de Movilidad se mantenga habilitado, y seguir las mismas indicaciones mencionadas anteriormente.





Como el test es autogestionado, la Autoridad Sanitaria no lo va a contactar para dar las indicaciones, pero ante cualquier duda puede consultar en Salud Responde al 600 360 7777 o al 800 371 900. También debe dar aviso a las personas con las que ha tenido contacto que son personas en alerta COVID.





En caso de **agravarse** o de **requerir licencia médica** es importante que consulte a un médico.

\*IMPORTANTE: un test rápido de anticuerpos, que es distinto a un test de antígeno, no sirve para el diagnóstico de la enfermedad.



# ¿Qué hacer en caso de contagio?





#### Consulta a tu médico

En caso que te indique la toma de PCR o Antígeno, asegúrate que te extienda una licencia médica hasta obtener los resultados.



#### Espera los resultados de tu examen

Mantén las medidas preventivas en tu hogar, usa mascarilla constantemente, usa cubiertos y vajilla de forma exclusiva, desinfecta el baño después de usarlo, mantén el aislamiento y ventila permanentemente.



#### Si es negativo

Vuelve a tus actividades normales, sigue cuidándote.



#### Si es positivo

Cumple con la cuarentena indicada, manteniendo los mismos cuidados recomendados más arriba.

# Ingreso a Chile desde el extranjero





•Al ingreso Chile, se le realizará a la persona un **examen** para detección de coronavirus (PCR o antígeno) y se le inhabilitará el Pase de Movilidad (en caso de tenerlo) y deberá cumplir cuarentena en el domicilio reportado en la Declaración Jurada\*, hasta que reciba el resultado negativo del examen.



•La persona que no esté vacunada o no tenga su Pase de Movilidad, también deberá realizarse un examen para detección de coronavirus (PCR o antígeno) y deberá realizar 168 horas (7 días) de cuarentena, contadas desde el control sanitario en el punto de ingreso al país.



•Durante los 7 días siguientes al ingreso, todo viajero deberá completar un formulario de auto reporte de síntomas, que se recibirá en el e-mail declarado en la **Declaración Jurada**\*. En este formulario deberá completar una encuesta de estado de salud y ubicación.



•Aquella persona que presente síntomas de coronavirus, deberá permanecer en aislamiento, reportar sus síntomas en el formulario que recibirá en su correo electrónico y esperar el contacto de la autoridad sanitaria.



•Aislamiento para casos positivos: los viajeros que resulten positivos en alguno de los test realizados en el periodo de seguimiento de viajeros de 7 días, deberán realizar el aislamiento obligatoriamente en el lugar y por el periodo de tiempo que la Autoridad Sanitaria determine. Incluye menores de edad.





# Departamento de Prevención de Riesgos

Si tienes inquietudes, comunícate con

Prevención de Riesgos

a los anexos:

✓ 1212

✓ 2157

Desde celulares al 22618+anexo

o al correo:

prevencionderiesgos@uandes.cl

# **Entre todos nos cuidamos**





